

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 09 DE MAYO DE 2019.-**

En la ciudad de Atuntaqui, Cabecera Cantonal de Antonio Ante, hoy jueves, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, previa convocatoria dispuesta por el Magister Fabián Posso Padilla, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, se reúnen las siguientes Señoras y Señores Concejales: Doctor Joaquín Paredes Jijón, Vicealcalde; Señora Nancy Domínguez Buitrón; Señor Carlos Espinosa Calderón; y, Abogada Romelia Lomas Placencia.- Actúa el Doctor Tito Villegas Jácome, en calidad de Secretario General, Encargado; Abogado Álvaro Guevara, Procurador Síndico, Encargado; Economista Gerson Amaya, Director Financiero; y, Arquitecto Arturo Valverde; Director de Planificación Territorial.- El Señor Alcalde dispone que por Secretaría se constate el cuórum reglamentario.- Secretaría cumpliendo con la disposición del Señor Alcalde, realiza la constatación del cuórum reglamentario, contando con la presencia de los integrantes del órgano legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante a excepción del Señor Edmundo Andrade Villegas. **Se instala la sesión a las dieciséis horas y diez minutos** y se aprueba el siguiente Orden del Día: 1. Aprobación del Acta No. 17 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el jueves 02 de mayo de 2019; 2. Conocimiento del Informe de Traspasos de Crédito emitido por la Dirección Financiera, según Memorando Nro. MAA-DF-2019-19-ST, correspondiente al mes de enero de 2019; 3. Conocimiento del Informe de Traspasos de Crédito emitido por la Dirección Financiera, según Memorando Nro. MAA-DF-2019-38-ST, correspondiente al mes de febrero de 2019; 4. Conocimiento del Informe de Traspasos de Crédito emitido por la Dirección Financiera, según Memorando Nro. MAA-DF-2019-60-ST, correspondiente al mes de marzo de 2019; 5. Conocimiento, análisis y aprobación del Informe presentado por la Comisión de Planificación, respecto de varios nombres de calles en el cantón; 6. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde para la firma del Convenio No. 006-GADM-AA-PS-2019 de Cooperación Interinstitucional entre el GADM-AA y la Asociación de Empleados Municipales de Antonio Ante; y, 7. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde para la firma del Convenio No. 007-GADM-AA-PS-2019 de Cooperación Interinstitucional entre el GADM-AA y el Sindicato de Trabajadores Municipales del GAD Municipal de Antonio Ante.- Se inicia con el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación del Acta No. 17 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el jueves 02 de mayo de 2019.**- El señor Alcalde pone a consideración de los Miembros del Concejo el Acta de la sesión anterior. No existen observaciones y con el acuerdo de los Miembros del Concejo se **resuelve: aprobar, por mayoría de los presentes, el Acta No. 17 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el jueves 02 de mayo de 2019, sin modificaciones y el voto salvado del señor Concejel Carlos Espinosa Calderón.** En el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento del Informe de Traspasos de Crédito emitido por la Dirección Financiera, según**

Memorando Nro. MAA-DF-2019-19-ST, correspondiente al mes de enero de 2019.- El señor Alcalde concede la palabra al Economista Gerson Amaya, Director Financiero, quien explica los traspasos realizados en el mes de enero de 2019, según la información entregada para esta sesión. La señora Concejala Nancy Domínguez Buitrón observa que no debieron realizarse esos traspasos de crédito porque corresponden a los Presupuestos Participativos de una parroquia y no pueden ser transferidos a otra; y, cuando existen sobrantes en la partida de una parroquia estos quedan para la misma parroquia. En conocimiento del Concejo Municipal.- En el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento del Informe de Traspasos de Crédito emitido por la Dirección Financiera, según Memorando Nro. MAA-DF-2019-38-ST, correspondiente al mes de febrero de 2019.**- Igualmente, el Economista Amaya explica el punto con relación a los traspasos del mes de febrero 2019. La señora Concejala Nancy Domínguez Buitrón dice: del Presupuesto Participativo de la parroquia de Andrade Marín existen traspasos de crédito que se cambiaron a la Partida “Obras de Interés Cantonal” y yo hablaba de que aprendí que jamás pueden hacerse traspasos de crédito a otras partidas; jamás se ha hecho, sólo se hace mediante reforma; no estoy de acuerdo. En conocimiento del Concejo Municipal.- En el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento del Informe de Traspasos de Crédito emitido por la Dirección Financiera, según Memorando Nro. MAA-DF-2019-60-ST, correspondiente al mes de marzo de 2019.**- Lo propio, el Economista Amaya, Director Financiero, explica el punto, traspasos de marzo del año 2019. En conocimiento del Concejo Municipal.- En el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento, análisis y aprobación del Informe presentado por la Comisión de Planificación, respecto de varios nombres de calles en el cantón.**- Están presentes para este punto los familiares de la Licenciada Inés Mantilla Alzamora (su hijo, esposo y dos hermanos). El señor Alcalde pide que por Secretaría se dé lectura del Informe de la Comisión de Planificación. El señor Secretario da lectura del Informe de la Comisión:

“Oficio N° 11-GAM-AA-CPP-2019
Atuntaqui, 07 de Mayo 2019

Magister.

Fabián Posso Padilla

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE.

Presente

De nuestra consideración:

En atención al oficio de fecha 15 de abril de 2019, por parte de los directivos del proyecto de lotización “QUEBEC” y en base al texto del mencionado oficio, informamos a usted, señor Alcalde, que la Comisión de Planificación y Presupuesto, nos reunimos el día 16 de Abril, para analizar la solicitud antes mencionada.

La lotización "QUEBEC" es un sector que se encuentra limitado hacia el sur por la calle Prosperidad (San Juan de Tierra Blanca), hacia el norte la calle La Pradera, hacia el occidente calle Jesús Del Gran Poder, calle Amadeo Andrade y calle Nueva Vida, que conecta a la calle La Pradera y hacia el oriente, la calle Cornelio Velasco:

- 1) **17/04/2019, 16h00:** Reunión de trabajo y recorrido de la Comisión de Planificación y Presupuesto al proyecto de lotización tipo huertos familiares "QUEBEC", ubicado en la vía asfaltada entre Atuntaqui y Chaltura, sector Anafito. Con la presencia del Arq. Ottmar Cerón Garzón. **TEMA:** Nombres de calles.
- 2) **22/04/2019, 11h30:** Reunión de trabajo y recorrido de la Comisión de Planificación y Presupuesto, con la presencia del Arq. Ottmar Cerón Garzón, se visita a la comunidad de Agualongo de Paredes, en la parroquia de San Roque, se conversa con la Sra. Blanca Vinueza Maldonado, Sr. Segundo Pillajo, Nelly Córdova Maldonado, Sr. José Maigua Farinango, Sra. Hilda Tituaña Vinueza y la Sra. Lourdes Maigua Córdova, se explica y se socializa que antes se conocía como calle Rumiñahui y luego de analizar se llega a un acuerdo que la calle que inicia en la panamericana (ruta de Los Lagos-referencia casa del Sr. Carlos Vinicio Vinueza Quinchiguango) con dirección hacia el occidente hasta su finalización, lleve el nombre de General Rumiñahui. **TEMA:** Nombre de calles.
- 3) **22/04/2019, 12h20:** Reunión de trabajo y recorrido de la Comisión de Planificación y Presupuesto al proyecto de lotización tipo huertos familiares "QUEBEC", ubicado en la vía asfaltada entre Atuntaqui y Chaltura sector Anafito, con la presencia del Arq. Ottmar Cerón Garzón. **TEMA:** Nombre de calles
- 4) **29/04/2019, 12h00:** Reunión de trabajo y recorrido con la presencia del Sr. Remigio Calderón Calderón, a las calles del barrio Las Palmas. **TEMA:** Nombre de calles.
- 5) **30/04/2019, 11h20:** Reunión de trabajo y recorrido de la Comisión de Planificación y Presupuesto, para una inspección de una calle que no tiene nombre en la Urbanización Juan Manuel Maya de la ciudad de Atuntaqui, se conversa con la Sra. Maritza Escobar Rodríguez, Sra. Maribel Egas Betancourt, Sra. Hermelinda Lita y la Sra. María Carmen Lita, se llega a un acuerdo para que lleve el nombre de calle Buenaventura y agradecen por tomarles en cuenta para la identificación de la calle antes menciona, que va a servir mucho a futuro. **TEMA:** Nombre de calles.

- 6) **06/05/2019, 10h00:** Reunión de la Comisión de Planificación y Presupuesto, en la cual considerando que existe la petición contenida en el oficio N°0028-PGPN de fecha 02 de mayo 2019, que solicita la rectificación del nombre de calle “San Francisco” por el nombre “Miguel Pasquel López”. Por tal razón se resuelve aceptar la petición realizada por el Sr. Jorge Sisa, presidente del GAD-Parroquial de Natabuela.
- 7) **07/05/2019, 10h00:** Reunión de la Comisión de Planificación y Presupuesto con la presencia del Arq. Ottmar Cerón Garzón, quien nos ayuda con el mapa correspondiente de las diferentes calles del cantón Antonio Ante. Además, adjuntamos certificación del Lcdo. Ernesto Moncayo Echeverría, Jefe de Participación Ciudadana del GADM-AA, y firmas de respaldo.

Luego de las inspecciones, análisis y socialización, la Comisión sugiere los nombres de la siguiente manera:

Solicitud del Proyecto de Urbanización Quebec, Arq. Iván Tinoco Ramírez, presidente, Msc. Alicia Cevallos Campaña, Tesorera, Msc. Katy Guevara, secretaria:

1. Calle México.- Inicia en el borde de la calle Nueva Vida, con dirección hacia el occidente (85 metros), posible proyección hasta la calle Jesús del Gran Poder y con dirección hacia el oriente (25 metros), posible proyección.
2. Calle Argentina.- Inicia en la calle Cornelio Velasco con dirección hacia el occidente, pasa por el borde de la calle Inglaterra, pasa por la Av. Julio Miguel Aguinaga, pasa por el borde de la calle Inés Mantilla, pasa por el borde de la calle Alemania, pasa por el borde de la calle España y continúa hasta el borde de la calle Nueva Vida, posible proyección hasta la calle Amadeo Andrade y con dirección hacia el oriente proyección, hasta conectar con la calle Argentina.
3. Calle Canadá.- Inicia en la calle Cornelio Velasco con dirección hacia el occidente, pasa por la calle Inglaterra, pasa por la Av. Julio Miguel Aguinaga, pasa por la calle Inés Mantilla Alzamora, pasa por la calle Alemania, continúa hasta el borde de la calle España y posible proyección hasta la calle Nueva Vida.
4. Calle Estados Unidos.- Inicia en la calle Cornelio Velasco con dirección hacia el occidente, pasa por la calle Inglaterra, pasa por la Av. Julio Miguel Aguinaga, pasa por la calle Inés Mantilla Alzamora, continúa hasta el borde de la calle Alemania y posible proyección.
5. Calle Italia.- Inicia en la calle Inés Mantilla Alzamora, con dirección hacia el oriente, pasa por la Av. Julio Miguel Aguinaga, pasa por el borde de la calle Portugal, continúa y pasa por el borde de la calle Inglaterra y continúa hasta su finalización.
6. Calle Inglaterra.- Inicia en la calle Argentina, con dirección hacia el norte, pasa por la calle Canadá, pasa por la calle Estados Unidos hasta la calle Italia.

7. Calle Portugal.- Inicia en la calle Italia con dirección hacia el norte hasta la calle Vista Hermosa (referencia paralela a la Av. Julio Miguel Aguinaga).
8. Av. Julio Miguel Aguinaga.- Inicia en la calle Canadá con dirección hacia el norte, pasa por la calle Estados Unidos, pasa por la calle Italia y continúa hasta la calle Vista Hermosa, posible proyección y con dirección hacia el sur pasa por la calle Argentina y proyección, hasta la calle Prosperidad, para conectar con la Av. Julio Miguel Aguinaga.
9. Calle Inés Mantilla Alzamora.- Inicia en la calle Argentina con dirección hacia el norte, pasa por la calle Canadá, pasa por la calle Estados Unidos, continúa hasta el borde de la calle Italia y posible proyección.
10. Calle Alemania.- Inicia en la calle Argentina con dirección hacia el norte, pasa por la calle Canadá y continúa hasta el borde de la calle Estados Unidos y posible proyección.
11. Calle España.- Inicia en la calle Argentina con dirección hacia el norte hasta la calle Canadá y posible proyección. Y con dirección hacia el sur posible proyección.
12. Calle Nueva Vida.- Inicia en la calle Argentina con dirección hacia el sur hasta la calle México y posible proyección hasta la calle Prosperidad y hacia el norte proyección hasta conectar con la calle Nueva Vida.

Atuntaqui, sector Cooperativa de Vivienda Juan Manuel Maya:

13. Calle Buenaventura.- Inicia en la calle Marco Proaño Maya, con dirección hacia el sur hasta la quebrada de Tumbibiche (referencia casa de la Sra. Maritza Escobar Rodríguez y casa de la Sra. Maribel Egas Betancourt).
- San Roque-Comunidad de Agualongo de Paredes
14. Calle General Rumiñahui.- Inicia en la panamericana (Ruta de Los Lagos) con dirección hacia el occidente hasta su finalización. (referencia casa del Sr. Carlos Vinicio Vinuesa Quinchiguango, a 150 metros del peaje San Roque)

Atuntaqui-Barrio Las Palmas:

15. Calle Monseñor Leonidas Proaño.- Inicia en la Av. San Vicente con dirección hacia el occidente, pasa por el borde de la calle Galo Plaza, pasa por la calle Enrique Jácome Espinosa, pasa por la calle Mariana De Jesús, pasa por la calle El Retorno y continúa hasta su finalización.
16. Calle Enrique Jácome Espinosa.- Inicia en la calle Rocafuerte con dirección hacia el sur, pasa por la calle Monseñor Leonidas Proaño y continúa hasta la calle Bruno Frixone.
17. Calle Santa Mariana de Jesús.- Inicia en la calle Rocafuerte con dirección hacia el sur, pasa por el borde de la calle Jaime Roldós Aguilera, pasa por la calle Monseñor Leonidas Proaño y continúa hasta su finalización.
18. Calle Santa Teresa de Jesús.- Inicia en la calle Rocafuerte con dirección hacia el sur, hasta la calle Jaime Roldós Aguilera.

19. Calle Jaime Roldós Aguilera.- Inicia en la calle Santa Mariana De Jesús con dirección hacia el occidente, pasa por el borde de la calle Santa Teresa de Jesús y continúa hasta la calle El Retorno.

20. Calle El Retorno.- Inicia en la calle Bruno Frixone con dirección hacia el norte, pasa por la calle Monseñor Leonidas Proaño, continúa y pasa por el borde de la calle Jaime Roldós Aguilera, continúa y pasa por la calle Rocafuerte y continúa hasta la calle 7 de abril.

Natabuela:

21. Calle Miguel Pasquel López.- Inicia en la calle Divino Niño, con dirección hacia el occidente, pasa por el borde de la calle San José, hasta la calle Gonzalo Guerrero.

Atuntaqui-Barrio Santo Domingo:

22. Calle San Carlos.-Inicia en la calle San Marcos con dirección hacia el sur, hasta su finalización. (Entre calle Santa Gloria y Santa Luciana barrio Santo Domingo).

En tal virtud recomendamos a Usted señor Alcalde, se digne poner en conocimiento del Concejo en Pleno, para su análisis y aprobación.

ATENTAMENTE,

Dr. Joaquín Paredes Jijón
PRESIDENTE COMISIÓN DE PP

Sr. Carlos Espinosa Calderón
CONCEJAL, MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Sra. Nancy Domínguez
CONCEJALA, MIEMBRO DE LA COMISIÓN”

Luego del análisis, el Concejo **resuelve: por mayoría, aprobar el Informe de fecha 07 de mayo de 2019, presentado por la Comisión de Planificación y Presupuesto y, como consecuencia, aprobar los 22 nombres de calles del cantón Antonio Ante, sugeridos en el citado Informe; además, por pedido de la señora Concejala Nancy Domínguez el Arquitecto Arturo Valverde, Director de Planificación, deberá adjuntar a este Informe de la Comisión el Certificado de Aprobación de la citada Urbanización “Quebec”.- En el SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde para la firma del Convenio No. 006-GADM-AA-PS-2019 de Cooperación Interinstitucional entre el GADM-AA y la Asociación de Empleados Municipales de Antonio Ante.- Intervienen todos los señores Concejales presentes y luego del análisis el Concejo **resuelve: por mayoría, aprobar y autorizar al señor Alcalde la firma del Convenio No. 006-GADM-AA-PS-2019 de Cooperación Interinstitucional entre el GADM-AA y la Asociación de Empleados Municipales de Antonio Ante; además, como consecuencia de que se trata de la última sesión se omite lo establecido en la Resolución de Concejo para que el documento se suscriba en la próxima sesión.-****

Y, finalmente, en el **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde para la firma del Convenio No. 007-GADM-AA-PS-2019 de Cooperación Interinstitucional entre el GADM-AA y el Sindicato de Trabajadores Municipales del GAD Municipal de Antonio Ante.**- Intervienen todos los señores Concejales presentes y luego del análisis el Concejo **resuelve: por mayoría, aprobar y autorizar al señor Alcalde para la firma del Convenio No. 007-GADM-AA-PS-2019 de Cooperación Interinstitucional entre el GADM-AA y el Sindicato de Trabajadores Municipales del GAD Municipal de Antonio Ante; igual que en el punto anterior y como consecuencia de que se trata de la última sesión se omite lo establecido en la Resolución de Concejo para que el documento se suscriba en la próxima sesión.** Una vez agotados los temas del Orden del Día, el señor Alcalde solicita a los Miembros del Concejo un Receso, mismo que permite al señor Secretario Encargado elaborar la presente acta y, a continuación, **el Concejo en Pleno la declara Ejecutoriada;** el señor Alcalde agradece la presencia de las señoras y señores Concejales y **clausura la sesión a las dieciocho horas diez minutos;** para constancia, firman la presente Acta: el Señor Alcalde junto con el Secretario General, Encargado, que certifica; y, en esta oportunidad se incluye a los señores Concejales y Procurador Síndico, Encargado.- El Acta en su totalidad consta en la respectiva grabación digital.

MSc. FABIÁN POSSO PADILLA
ALCALDE DEL GADM-AA

Dr. TITO VILLEGAS JÁCOME
SECRETARIO DE CONCEJO (E)

Sr. Edmundo Andrade Villegas
CONCEJAL

Sra. Nancy Domínguez Buitrón
CONCEJALA

Sr. Carlos Espinosa Calderón
CONCEJAL

Ab. Romelia Lomas Placencia
CONCEJALA

Dr. Joaquín Paredes Jijón
CONCEJAL

Ab. Álvaro Guevara
PROCURADOR SÍNDICO (E)